

Suscal, 16 de mayo de 2005

Señor
Silvio Manuel Zhunio Almachi
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes, me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CARGA PESADA MATCOYCAPE S.A.", en sesión llevada a efecto el 16 de Mayo de 2005, resolvió nombrarle PRESIDENTE de la compañía por el periodo de DOS AÑOS, plazo que se contará desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón. Le corresponde a Ud. subrogar al Gerente General en todas sus atribuciones y deberes de conformidad con la ley y los estatutos.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CARGA PESADA MATCOYCAPE S.A. se constituyó como persona jurídica mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Quinto del cantón Cuenca, el 16 de Marzo de 2005, instrumento inscrito en el Registro Mercantil bajo el No. 01, el 28 de Abril del mismo año.

Atentamente,



Medardo Andrade Flores
SECRETARIO AD-HOC

NOTA: En esta fecha, Mayo 16 de 2005, acepto el nombramiento que antecede.



Silvio Manuel Zhunio Almachi

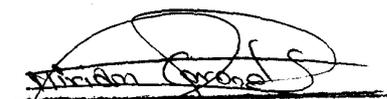
DOY FE: Que el presente documento, en base a lo establecido en el artículo dieciocho, numeral dos, de la ley Notarial, queda protocolizado y agregado al archivo de documentos habilitantes de la Notaria a mi cargo, En fe de ello sello y firmo en Suscal, a los siete días del mes de Junio, del año dos mil cinco.

EL NOTARIO.


Dr. César Cárdenas O.
Notario Primera del Cantón Suscal



Bajo el N° 002 del Registro Mercantil, queda inscrito este nombramiento Suscal a diez días del mes de junio del año dos mil cinco.- LA REGISTRADORA.


Dra. Miriam Coronel Sacoto.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUSCAL.

